

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ROTORFIXEC CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito a los 25 días del mes de marzo del 2019, en las instalaciones de la compañía realizada en su domicilio principal ubicado en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Pomasqui, Urbanización LDU, Calle Principal y Bolívar León, Casa 4, siendo las diez horas treinta (10:30), se da inicio a la **Junta General Extraordinaria** de accionistas de la compañía **ROTORFIXEC.**, con la siguiente comparecencia:

Sr. Raúl Alfredo Tobar y Sr. Roberto Alfredo Tobar Molina; se constituye la **Junta Extraordinaria** de Socios con el cien por ciento del capital social, denominándose como secretaria Ad Hoc a la Srta. Karen Mera, quien señala que existe el quorum legal para instalar la Junta, procediendo a la misma.

Los puntos a tratarse en esta Junta Extraordinaria de Socios son los siguientes:

1. Informes correspondientes al año 2018
2. Aprobación de los Estados e Informe del Gerente General correspondiente al año 2018
3. Informe de Comisario Financiero correspondiente al año 2018

La dirección de la junta pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado.

1. Informe Gerente General correspondiente al año 2018

El Gerente General procede a dar lectura al informe presentando a los socios correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado.

2. Informe de Comisario correspondiente al año 2018

El Comisario procede a dar lectura al informe presentado a los socios correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado.

3. Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2018

Los Socios presentes que constituye el cien por ciento de las participaciones en común acuerdo, **APRUEBAN** los estados financieros del año 2018 presentados por la Gerencia General.

Sin más puntos que tratar termina la Junta Universal de Socios cuando son las 11h00.

Para constancia y fe de lo antes expuestos firman el cien por ciento del capital social.


Tobar Raúl Alfredo
Accionista


Tobar Molina Roberto Alfredo
Accionista